

Guayaquil, 15 de Abril de 2016

Señores

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CEMPLOSA S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones

Señores Accionistas de la Compañía **CEMPLOSA S. A.**, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 20 de la *Ley de Compañías* y en la que se establece de la obligatoriedad de que todas las empresas que están sujetas a la vigilancia y control de dicha institución, presentarán durante el Primer Cuatrimestre sus Estados Financieros con sus respectivos informes, presento a ustedes mi gestión realizada durante el ejercicio económico 2015, con los respectivos documentos que se demuestran en el Balance General, Estados de Pérdidas y Ganancias, Evolución del Patrimonio y flujo de Efectivo, además detalles de Anexos Auxiliares.

1.- El libro de Actas de Juntas Generales de Accionistas y del Directorio, el Libro de Acciones y Accionistas y los Libros Contables, se llevan de acuerdo con las normas legales y de las Normas Internacionales de Información Financiera, así como toda la documentación que soportan las transacciones comerciales se encuentran debidamente procesadas y archivadas.

2.- En el Estado de Situación Financiera, se determina que se registran cifras que se originan debido a la propia actividad de la compañía, además se han llevado controles minuciosos con la finalidad de salvaguardar los intereses económicos de la empresa, los giros que se han efectuados se encuentran debidamente soportados según la reglamentación de facturación y las demás disposiciones Legales establecidas para este tipo de transacciones.

Dentro de los Activos Fijos.- Los **"Muebles y Enseres, Equipos de Computación"** están registrados al costo de adquisición convertido a US dólares, efectuada de acuerdo a disposiciones legales.

Las Propiedades, Planta y Equipos se deprecian por el método de línea recta basado en la vida útil estimada de los respectivos activos, segundos siguientes porcentajes anuales:

* Muebles y enseres	10%
* Equipos de computación	33%

La **"Depreciación Acumulada"** de los Activos Fijos están contabilizados al costo histórico, estos incluyen desembolsos directamente atribuibles a la adquisición de estas partidas. Los pagos por mantenimiento son contabilizados contra el gasto de la empresa, mientras que todas las remodelaciones y mejoras que alargan la vida útil del activo se capitalizan.

3.- Dentro de las Cuentas del **Pasivo Corriente**, debemos de recalcar que la empresa mantiene obligaciones las mismas que están debidamente respaldadas por los activos de la compañía. No existen Obligaciones a Largo Plazo.

Dentro del **Patrimonio** de la Compañía se registra un **Capital Social** por el monto de \$ 800,00

Se adjunta además los detalles de las Cuentas auxiliares (anexos) tales como:

- * Conciliaciones Bancarias
- * Cuentas por Cobrar Clientes
- * Muebles y enseres
- * Cuentas y Documentos por Pagar
- * Registro de ventas mensuales
- * Registro de Compras y Gastos Mensuales

Dejo constancia que de requerir mayor información estaré lista a proporcionarla.

Sin otro particular, me suscribo agradeciendo a usted por el apoyo brindado a mi gestión.

Atentamente,



Srta. Mariela E. Litardo Ávila
Gerente General
C. C. No. 092577862-3